

## “Hay que hacer normal en política lo que es normal en la calle”

Estoy preocupada por la situación de muchos catalanes debido a la crisis económica y social, también por la crisis política de nuestro país.

La política no puede fundamentarse en realidades del pasado, que la propia evolución ha transformado en hechos virtuales. No podemos ser ajenos a la actual situación de nuestra sociedad y debemos transformar la política, para que sea útil y eficaz, y que plasme realmente nuestras necesidades.

Me identifico plenamente con una frase de Adolfo Suárez, vertida en la complicada pero certera época de la transición política española. Dijo una vez el Presidente “que hay que hacer normal en política lo que es normal en la calle”. Qué gran importancia tiene esta afirmación en estos momentos de crisis en los que la sociedad quiere respuestas a sus problemas y no entiende ni la bondad del sistema ni el camino que se le oferta desde la política. La tensión del momento, con una parte de la sociedad abocada al abismo de la exclusión, merece una reflexión y una respuesta adecuadas. Las quejas de los ciudadanos no pueden ser entendidas como una amenaza o una agresión al sistema.

La manifestación del 11 de septiembre de 2012, es un claro ejemplo de ello. Lejos de despreciar y de banalizar sobre la actitud de los ciudadanos que la protagonizaron, considero que es importante hacer una reflexión al respecto, no hacerlo sería un error y una falta de sensibilidad.

Los errores del pasado y la falta de mira política vuelven a poner a Cataluña, y a los catalanes en el ojo del huracán. Hay una correlación directa causa efecto entre la actualidad y el proceso de tramitación y final frustración del Estatuto.

La tramitación del Estatuto de Cataluña, del que fui Ponente en los títulos de Competencias y Financiación, me permitieron profundizar en el tema.

Durante dos años y medio, hubo demasiado tacticismo electoral. No se buscaron los escenarios de consenso, de diálogo, cada uno fue a defender sus postulados, provocando una situación de desgaste y frustración absurdos.

El tripartito inicialmente, y finalmente CIU, aprovecharon la debilidad de un Zapatero que prometió bendecir cualquier estatuto que aprobase el parlamento catalán, sabiendo que el proceso acabaría en manos del Tribunal Constitucional por falta de las correspondientes reformas legales previas, sin las cuales el estatuto catalán acabaría siendo “adaptado” a la legalidad vigente.

Y así, se iniciaba una deriva de desgaste y de confrontación, y se separaba cada vez más la política de la realidad de la sociedad catalana.

Al tiempo, el Partido Popular, enrocado en Genova en un no rotundo a la reforma, abocó a los ponentes populares catalanes a una ponencia sin margen de maniobra política. Mientras todos los partidos políticos hacían propuestas y concesiones.

A los ponentes populares catalanes se nos puso contra las cuerdas y se nos sacrificó en pro de otras estrategias electorales, que desde luego no eran las de Cataluña. Nosotros intentamos hacer propuestas dentro del marco legal, y desde la óptica catalana, lógicamente. La apuesta de Piqué por un catalanismo integrador y reformista que buscara abordar el sistema de financiación fuera del estatuto y ampliara el autogobierno de Cataluña desató la desconfianza en Madrid, a instancias de una parte del PPC.

Ya no reconozco a este Partido Popular, que nada tiene que ver con el proyecto catalanista en el que muchos creíamos y por el que tanto trabajamos.

No entendían lo que sucedía en Cataluña, y que lamentablemente hoy, los mismos actores en Madrid demuestran que no han aprendido de aquella trágica experiencia. Por lo que nuestro trabajo y sacrificio no sirvieron para nada.

Yo pensaba que de los errores y excesos de aquel proceso, que cometieron todos los partidos políticos, se tomaría buena nota, para aprender de aquella situación absurda. Hay que evitar convertir la política en una pelea permanente sobre lo mismo.

La clave sigue estando en la cesión de la soberanía y el sistema autonómico y de financiación, exactamente en el punto donde quedó pendiente en el año 2005.

La soberanía ha tomado otra dimensión especialmente en estos momentos, en los que la Unión Europea es la que marca la política económica y monetaria e indica las restrictivas medidas de control del déficit que está adoptando el Estado Español.

El sistema de financiación autonómico se contradice con la armonización fiscal europea mientras en España se permita que los territorios forales gocen de privilegios ancestrales respecto de las comunidades de régimen común, con la sensación generalizada de que las CCAA forales gozan de privilegios que conculcan gravemente el artículo 138.2 de la CE –“las diferencias entre los Estatutos... no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales”

Instalados en el no y envueltos por la Constitución no se da respuesta a los ciudadanos. Defender la Constitución no consiste en exigir que todas las sensibilidades políticas tengan la misma y coincidente idea de España. Nada es permanente e inalterable. Por ello lo que procede construir un marco de legalidad para dicha consulta. Es precisamente un incuestionable y firme respeto del principio de legalidad lo que me afirma en la posición diametralmente opuesta a la del Partido Popular. Hay que modificar la ley para dar cabida a lo que nos pide la sociedad. No hacerlo es apartar la legalidad de la legitimidad, y eso tiene siempre un mal final.

Y ese proceso se puede abordar con diálogo y consenso. Sólo contemplo esa vía, y somos muchos los que esperamos que se construyan puentes para que sea posible una nueva realidad, mejor y de futuro.

Porque lo que está claro es que la relación actual no funciona, y habrá que trabajar y dialogar mucho, aunque sea para pactar las condiciones por las que Cataluña no se independice de España.

Al margen de los resultados electorales, espero y deseo que quién gane tenga la talla política que la situación actual exige. Y que la lealtad de todos impere por encima de los egoísmos políticos.

**Angeles Olano**  
Exdiputada PPC